

2ª REGATA

REY
JUAN CARLOS I



El Corte Inglés

MASTER 2016

INSTRUCCIONES DE REGATA

 ríasbaixas Clásicos



~ SANXENXO ~

16, 17 Y 18 SEPTIEMBRE
WWW.REGATAREYJUANCARLOS.COM

//ABANCA



VEHÍCULO OFICIAL



 FACEBOOK.COM/REGATAREYJUANCARLOS/

 TWITTER.COM/REGATAREYJC

 INSTAGRAM.COM/REGATAREYJUANCARLOS/

INSTRUCCIONES DE REGATA

BARCOS CLÁSICOS Y DE ÉPOCA

La **2ª REGATA REY JUAN CARLOS I - EL CORTE INGLÉS MASTER 2016**, para barcos **CLÁSICOS Y DE ÉPOCA AGABACE** se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los días 17 y 18 de septiembre de 2016, siendo organizado por el Real Club Náutico de Sanxenxo con la colaboración de la Asociación Galega de Barcos Clásicos y de Época AGABACE.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- (a) Las Reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2013 - 2016 (RRV);
- (b) Las Prescripciones particulares de la Asociación Galega de Barcos Clásicos e de Época (AGABACE)
- (c) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH)
- (d) Reglas Especiales de Seguridad de la WS para Regatas en Alta Mar, (Categoría 4ª, reducida)
- (e) El Anuncio y las Instrucciones de Regata

En caso de discrepancia entre las anteriores reglas y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

1.2 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de **UN GIRO completo de 360º** (modifica reglas 44.1 y 44.2 del RRV).
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

1.3 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

1.4 Los barcos participantes mostrarán en todo momento en los candeleros las pancartas que les facilitará la organización, así como una bandera que deberán tener izada cuando estén amarrados en puerto

1.5 **Reglas especiales.**

- (a) Los barcos no arrojarán basura al agua. Ésta deberá conservarse a bordo y podrá depositarse en los recipientes en tierra.
- (b) Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como exija la Autoridad Organizadora.

Esta decisión no afectará en manera alguna al certificado de medición de los barcos.

2 PARTICIPACIÓN

BARCOS CLÁSICOS y DE ÉPOCA: Cualquier Barco de Vela que cumpla con la Normativa particular de la Asociación Galega de Barcos Clásicos e de Época AGABACE (<http://agabace.org/>) y esté en posesión de un **Certificado de rating JCH** expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html).

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una

cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

En función del aparejo, la flota se repartirá en Dos Divisiones, a saber:

- **CANGREJA (barcos con aparejo de vela Cangreja)**
- **CLÁSICOS (todos los demás incritos)**

En todo caso, será el Comité Organizador el que asigne finalmente la División en la que irá cada embarcación, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

3 SEÑALES ESPECIALES Y AVISOS

SEÑALES EN TIERRA

- 3.1 Las señales hechas en tierra se darán desde el **Mástil Oficial de Señales (MOS)** situado en las inmediaciones de la puerta principal del R.C.N. Sanxenxo.
- 3.2 Cuando se iza el gallardete 'G1' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, G1, queda sustituida por 'no antes de 60 minutos' (Modifica la definición de Señales de Regata del RRV).
- 3.3 Cuando se dé una señal visual sobre una bandera de grupo, aquella se aplica únicamente a tal grupo.

AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.4 Los avisos a los participantes se publicarán en el **Tablón Oficial de Avisos (TOA)**, situado junto a la Oficina de Regatas.
- 3.5 Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará como mínimo 90 minutos antes de la salida de la primera prueba del día en que entre en vigor, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad.

4 BANDERA DE CLASE

- 4.1 La Bandera de Clase será el **"Numeral 2" del CIS**

5. CAMPO DE REGATAS - RECORRIDOS POSIBLES – RECORRIDO ACORTADO

- 5.1 **El ANEXO I** muestra los posibles recorridos, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas. El campo de regatas será la Ría de Pontevedra y sus alrededores.
- 5.2 **Si las condiciones meteo así lo requieren, el Comité de Regatas podría establecer recorridos distintos a los expuestos en el Anexo I, consensuándolo en la reunión de Patrones previa que se convoque ó dándolos por radio VHF canal 72 antes de la salida.**
- 5.3 Todas las demás balizas, faros, torres y marcas laterales no indicadas en el recorrido a realizar se dejarán por su banda correspondiente.
- 5.4 Como mínimo **5 minutos antes de la Señal de Atención**, el Comité de Regatas indicará por el **Canal 72 de VHF** el **nº de Recorrido a realizar, mostrándolo también en una pizarra.**
- 5.5 **Recorrido acortado:** Si en la inmediaciones DE ALGUNA DE LAS BALIZAS A TOMAR un barco del comité de regatas iza la bandera **"S"** del CIS con repetidas señales fónicas, significará que el

recorrido quedará modificado, siendo la llegada cruzando entre la línea imaginaria que forme tal BALIZA y dicho barco del Comité de Regatas en el sentido como se venga desde la última baliza tomada.

- 5.6 **Desplazamiento de la Salida:** El Comité de Regata podrá desplazar la línea de salida si las condiciones de viento lo requieren. En este caso se izará la bandera "L" del CIS con una señal fónica para indicar a la flota que lo deberán seguir hasta la nueva posición. En caso de avanzar la zona de salida de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido a realizar, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

6 PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS

- 6.1 Todos los barcos navegarán hasta un máximo de DOS pruebas, de las cuales se deberá completar al menos una para que pueda otorgarse el título de vencedor absoluto de la 2ª REGATA REY JUAN CARLOS I - EL CORTE INGLÉS MASTER 2016 en cada categoría.

- 6.2 El programa de pruebas se detalla a continuación:

Fecha	Horarios	Hitos y Pruebas
Viernes, 16 de Septiembre	10:00 h. a 20:00 h.	Confirmación de inscripciones Registro y documentación Entrega Instrucciones de Regata
Sábado, 17 de Septiembre	12:30 h.	Prueba
Domingo, 18 de Septiembre	12:30 h. 18.30 h. (aprox.)	Prueba Entrega de premios

- 6.3 El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan el derecho de modificar este Programa de Pruebas y actos por causas meteorológicas o de otra índole.
- 6.4 Las pruebas serán numeradas consecutivamente, según el orden en que se hayan navegado
- 6.5 El último día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:30 hrs., excepto como consecuencia de una Llamada General.

7 BALIZAS

- 7.1 **BALIZAS DE SALIDA:** **Barco del Comité** de Regatas enarbolando una bandera **AMARILLA** y una baliza **Cónica Amarilla** .
- 7.2 **BALIZAS DE LLEGADA:** **Percha con Bandera Azul** en **RCNSanxenxo** o un **Barco del Comité** con **bandera Azul** (esta circunstancia se avisará radio VHF 69 al igual que la situación de la línea de llegada) que enarbolará una bandera de color **azul** y **baliza Hinchable Cuadrada AZUL** (La Denominada Silgar o en situación cercana según el viento, lo cual se indicará por VHF 72).
- 7.3 **Baliza Escuela Naval** : será hinchable AMARILLA fondeada unos 200 m. al Norte del Muelle de Torpedos de la Escuela Naval (la situación exacta se dará por radio una vez fondeada.)

- 7.4 **Baliza de SILGAR en los recorridos costeros** será hinchable CUADRADA de color **AZUL con publicidad Movistar** situada aproximadamente en la situación N42° 23.605 y W008° 48.360 (la situación exacta se dará por radio una vez fondeada.).
- 7.5 El hecho de que las balizas de salida, de llegada, recorrido ó desmarque, no estén situadas exactamente en el lugar indicado, o tengan mayor o menor distancia de la especificada anteriormente, no podrá ser objeto de protesta o solicitud de reparación.

8 LA SALIDA

- 8.1 Se darán las salidas usando las siguientes señales. Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales, el fallo de una señal acústica no se tomará en cuenta. (Modifica la regla 26 del RRV)

Señal	Bandera y sonido	Minutos para salir
Atención	Bandera "Numeral 2" del CIS izada 1 sonido	5
Preparación	Banderas P ó I del CIS 1 sonido	4
Un minuto	Banderas P ó I del CIS 1 sonido largo,	1
Salida	Bandera "Numeral 2" del CIS arriada 1 sonido	0

- 8.2 **La Línea de Salida:** La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera AMARILLA y una baliza de Cónica AMARILLA.
- 8.3 Un barco que salga después de **cinco minutos** desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A 4.1. Este tiempo podrá ser ampliado por el Comité si lo estima oportuno según las circunstancias.
- 8.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor

9 LLAMADAS

Además de lo establecido en las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio (VHF 72) las llamadas Individual y General. En este caso se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación.

Un retraso en la radiocomunicación de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación. Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

10 LA LLEGADA

- 10.1 Mástil de señales del Barco del Comité (esta circunstancia se avisará radio VHF 72) al igual que la situación de la línea de llegada) que enarbolará una bandera de color azul y baliza Hinchable Cuadrada AZUL (Silgar o en situación cercana según el viento, lo cual se indicará por VHF 72) cruzándola en el sentido como se viene desde la última baliza tomada.
- 10.2 En caso de condiciones desfavorables el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada podrá mantener su posición usando el motor.

11 PUNTUACION, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

Sistema de Puntuación

- 11.1 Se aplicará el Apéndice A y Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A4.1 del RRV.
- 11.2 La puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas celebradas sin descartar ninguna de ellas.
- 11.3 Se usará la abreviatura DPI para indicar las penalizaciones decididas discrecionalmente por el Comité de Protestas.

Sistema de Clasificación

- 11.4 Las **Clasificaciones** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula,

$$\text{TC (Tiempo Compensado)} = \text{FTC/TCC (de cada barco)} \times \text{Tiempo Real en segundos (de cada barco)}$$

Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

12 TIEMPO LÍMITE.

- 12.1 El tiempo límite que tiene cada barco, para efectuar una prueba, estará en función de la siguiente fórmula:

$$TL = 2.35 \times M \times BSF$$

Siendo:

TL = Tiempo límite de la prueba en segundos

M = Millas de la prueba sobre la carta.

2,35 = velocidad media en nudos

BSF = Tiempo teórico base, en segundos/milla según su FTC/TCC

13 PROTESTAS

- 13.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas y solicitudes de reparación se entregarán en dicha oficina antes de finalizar el plazo para protestar.

Los plazos para protestar son los siguientes:

Plazo general de protestas	Recorridos Costeros	60 minutos después de la llegada del barco que protesta.	
30.1, 30.3, A4.2, A.5	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas		
Protestas y/o solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar. (modifica 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes de las 20:30 hrs.	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
		Después de las 20:30 hrs.	Hasta las 09:30 horas del día siguiente

	Ultimo día de regata	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
Reapertura de audiencia (modifica la Regla 66 del RRV)	Audiencias del día anterior	Hasta las 09:30 horas del día siguiente
	Audiencias del último día de regata	30 minutos después de haber sido notificada la resolución

Las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto de incidentes observados en la zona de regatas, será de 30 minutos de llegada a tierra el barco del Comité. Esta IR modifica las reglas 61.3 y 62.2 RRV.

- 13.2 Los avisos para informar a los participantes acerca de las audiencias en las que son parte o son convocados como testigos se anunciarán en el TOA tan pronto como sea posible pero no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias se celebrarán en la oficina del Comité de Protestas situada en la Escuela de Vela, detrás del mostrador de la oficina de regatas. Se recomienda a las partes implicadas permanecer en las inmediaciones de las mismas.
- 13.3 Los avisos de protestas presentadas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas se publicarán en el TOA a fin de informar a los barcos conforme exige la regla 61.1 (b).
- 13.4 A efectos de la regla 64.3 (b) RRV, la autoridad cualificada es el Medidor nombrado por la Autoridad Organizadora. El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos.
- 13.5 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 1.3, 1.4, 1.5, 6.4, 9.5, 18, 19, 20.2, 21.2, 22 y 23, no serán motivo de protesta de un barco contra otro. Esto modifica la regla 60.1 (a) RRV.

La penalización por tales infracciones será a la discreción del Comité de Protestas.

14 REGLAS DE SEGURIDAD

- 14.1 Los barcos que por cualquier razón lleguen a un punto en tierra distinto del Real Club Náutico de Sanxenxo deberán informar inmediatamente a:

Real Club Náutico de Sanxenxo	986.803.400	VHF 09
Oficial Regata	608 823036	VHF 72
Dirección y Coordinación Regata	629.411.383	VHF 72
Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo	900.202.202	VHF 10 / 16

- 14.2 Los barcos que no abandonen el puerto para las pruebas del día, o que no salgan o que se retiren de una prueba lo informarán al Comité de Regatas lo antes posible. Si están en el agua, lo harán por el canal VHF 72.
- 14.3 Los barcos regresarán **únicamente** a sus plazas o fondeos asignados.
- 14.4 Para facilitar las operaciones de búsqueda y rescate, todo barco que pida ayuda está obligado a informar su posición y los detalles externos identificativos.
- 14.5 El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo radia diariamente un parte meteorológico local en el canal VHF 11 a las siguientes horas locales:

08.15hrs.

12.15 hrs.

16.15hrs.

20.15hrs.

14.6 Todos los participantes observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario puede exigírseles el pago de los gastos ocasionados por las operaciones de búsqueda y rescate.

15 SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

15.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regata antes de las 10:00 horas del día en que se celebre la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.

16 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y todas las personas u organismos involucrados en la organización del evento rechazan cualquier responsabilidad del tipo que sea por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR**, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata."

17 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

INFORMACIÓN ADICIONAL - MAREAS

Las mareas para la Ría de Pontevedra, ya adaptadas al horario español vigente serán:

PLEAMAR					BAJAMAR			
Día	Hora	Metros	Hora	Metros	Hora	Metros	Hora	Metros
17 Septiembre	04:53	3,8	17:13	4,1	10:58	0,4	23:23	0,2
18 Septiembre	05:34	3,9	17:52	4,1	11:39	0,3	---	---

Las alturas expresadas se sumarán a las sondas de las cartas españolas para obtener la sonda en las horas de pleamar y bajamar.

Fuente: Web Oficial de Meteogalicia

Situaciones GPS Balizas:

MORRAZÁN: Baliza Metálica Roja (N 42° 22.372 / W 008° 47.016)

MOURISCA : Torre Baliza (N 42° 20.874 / W 008° 49.202)

CAMOUCO: Torre Baliza (N 42° 23'8 / W 008° 54'7)

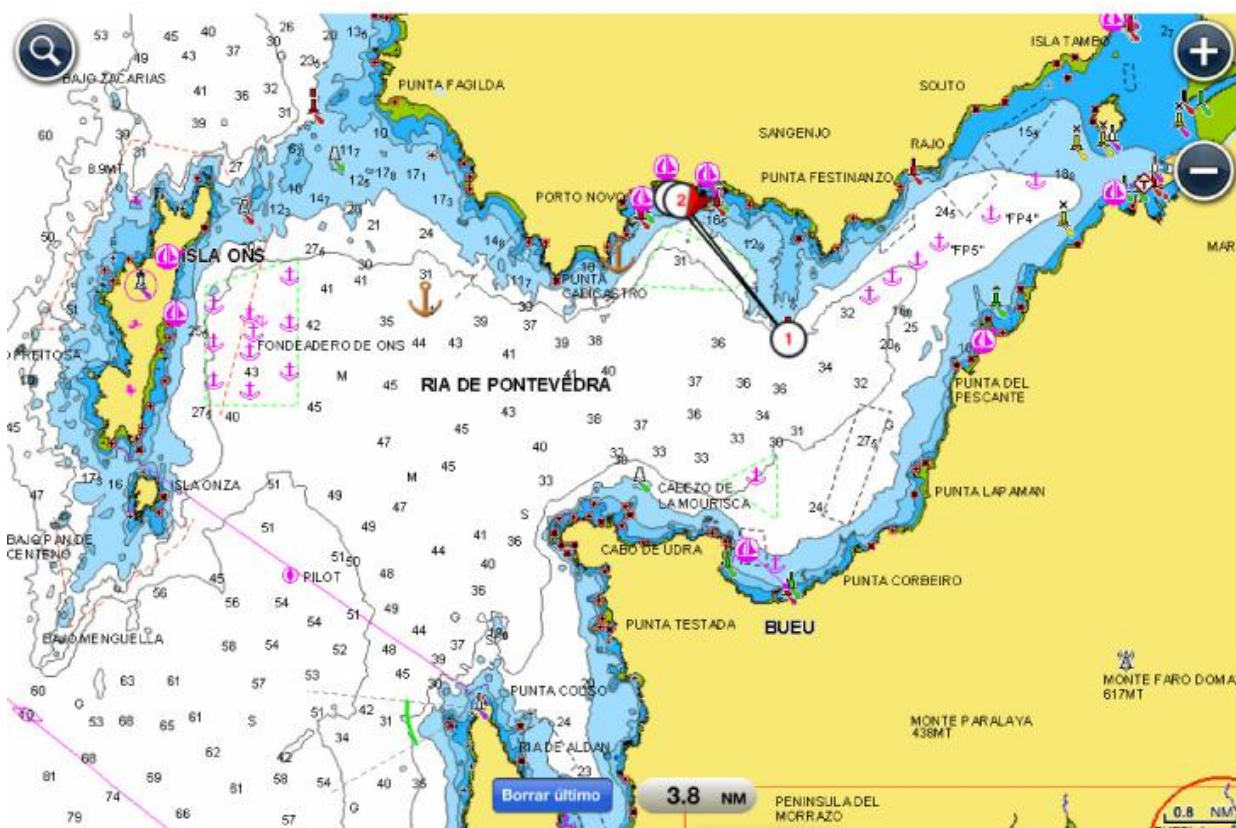
PICAMILLO: : Torre Baliza (N 42° 24.264 / W 008° 53.442)

BALIZA DE SILGAR: Baliza Cuadrada Hinchable AZUL (N 42° 23.605 / W 008° 48.360)

BALIZA ESCUELA NAVAL : Hinchable Amarilla Cilíndrica, fondeada aprox. 200 m. al norte del muelle de torpedos de la Escuela Naval Militar

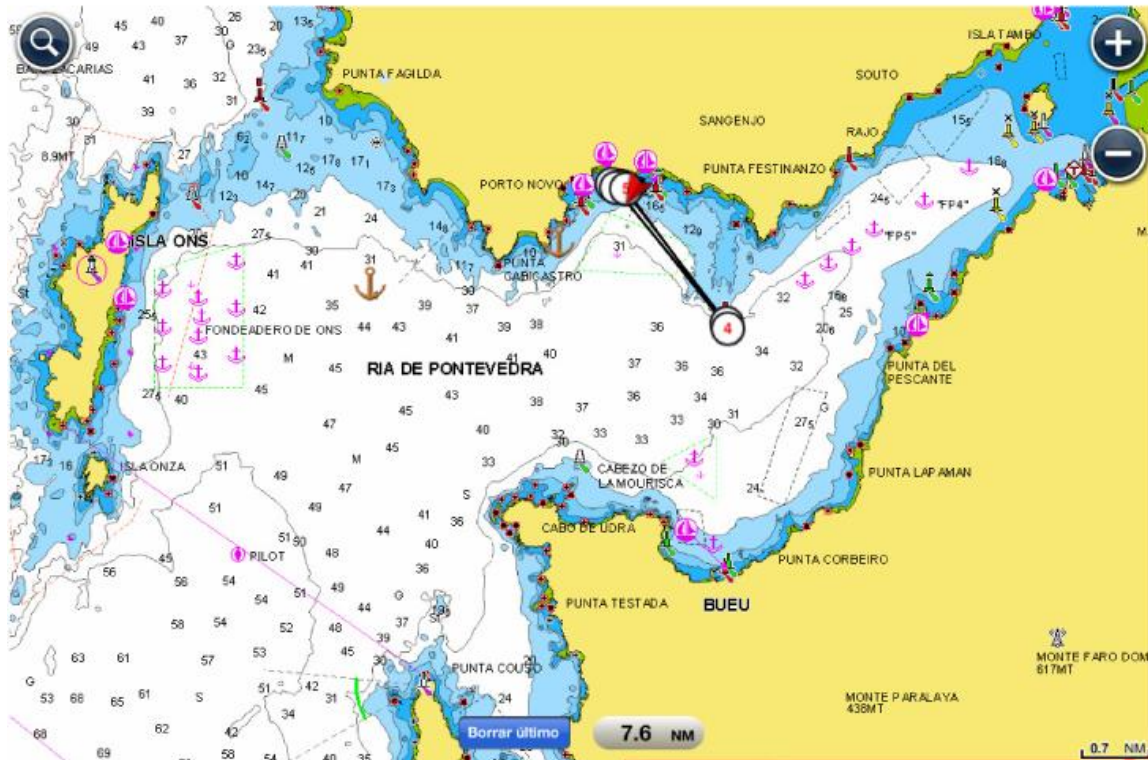
RECORRIDO Nº 3 COSTERO

Salida – Cabezo de Morrazán Br. - Llegada Distancia 3,8 millas.



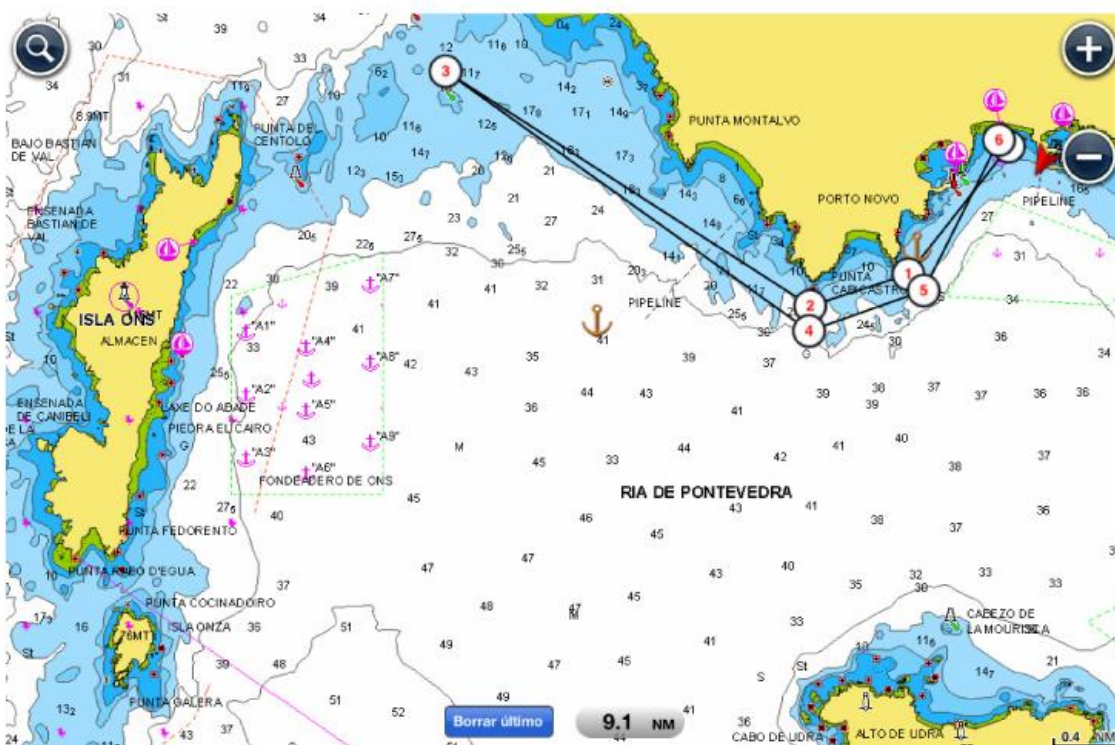
RECORRIDO Nº 4 COSTERO

Salida – Cabezo de Morrazán Br. – Baliza Playa Silgar Br.- Cabezo de Morrazán Br.- Llegada
Distancia 7,6 millas



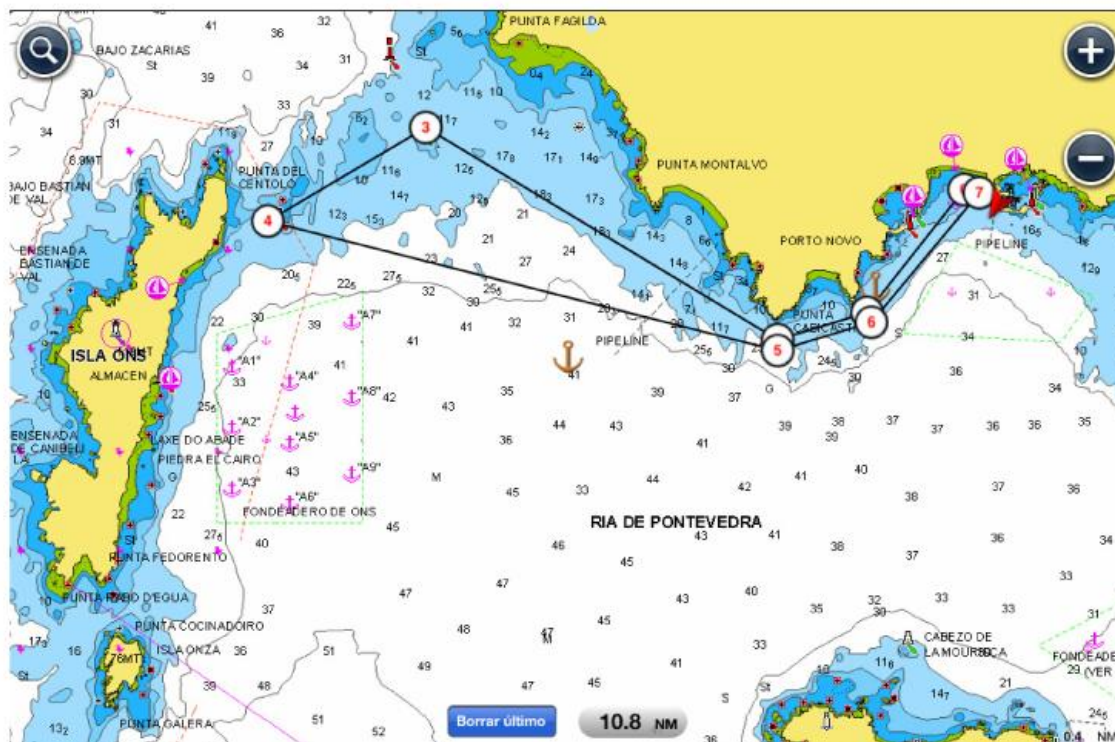
RECORRIDO Nº 5 COSTERO

Salida – Faro Picamillo Br.- Llegada Distancia 9,1 millas



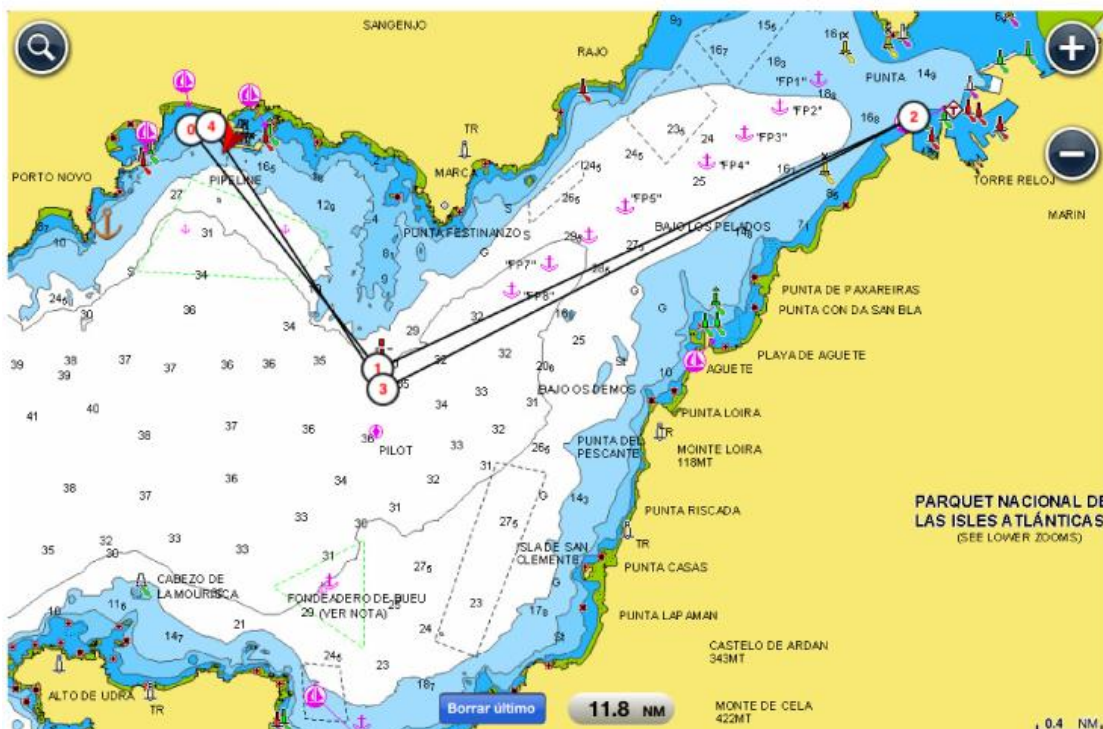
RECORRIDO Nº 6 COSTERO

Salida – Faro Picamillo Br.- Faro Camouco Br. - Llegada **Distancia 10,8 millas**



RECORRIDO Nº 7 COSTERO

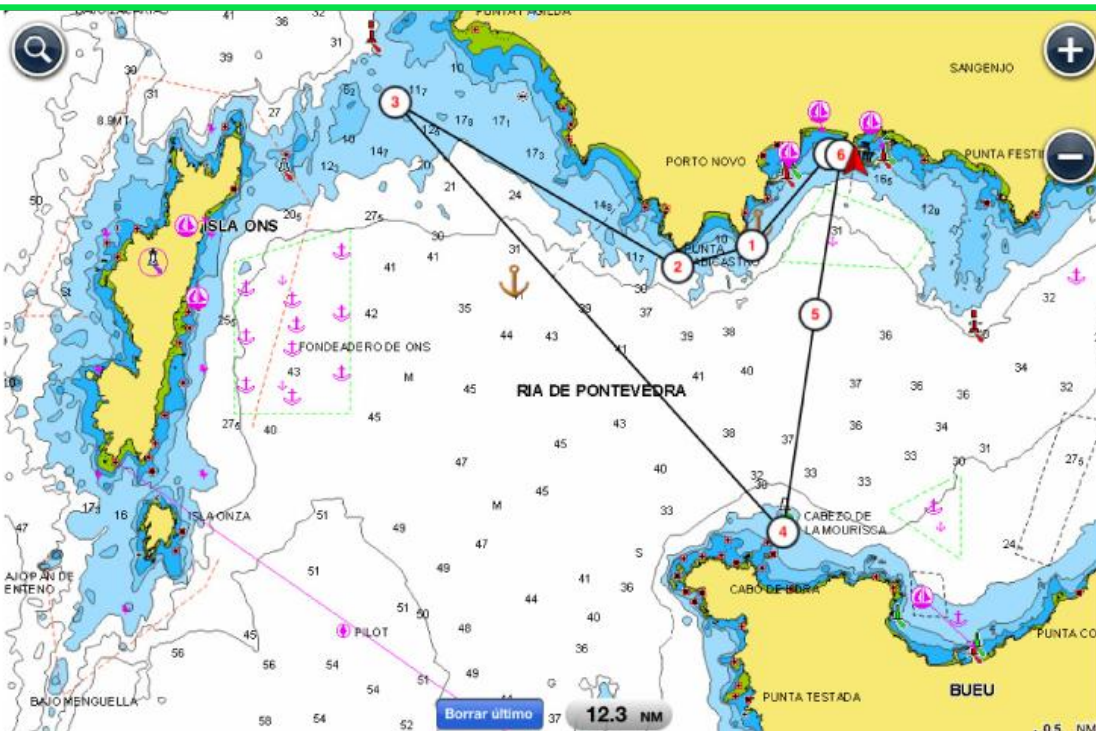
Salida – Cabezo de Morrazán Br. – Baliza Escuela Naval Br. – Cabezo Morrazán Er. - Llegada **Distancia 11,8 millas**



RECORRIDO Nº 8 COSTERO

Salida – Faro Picamillo Br.- Faro Mourisca Br. - llegada

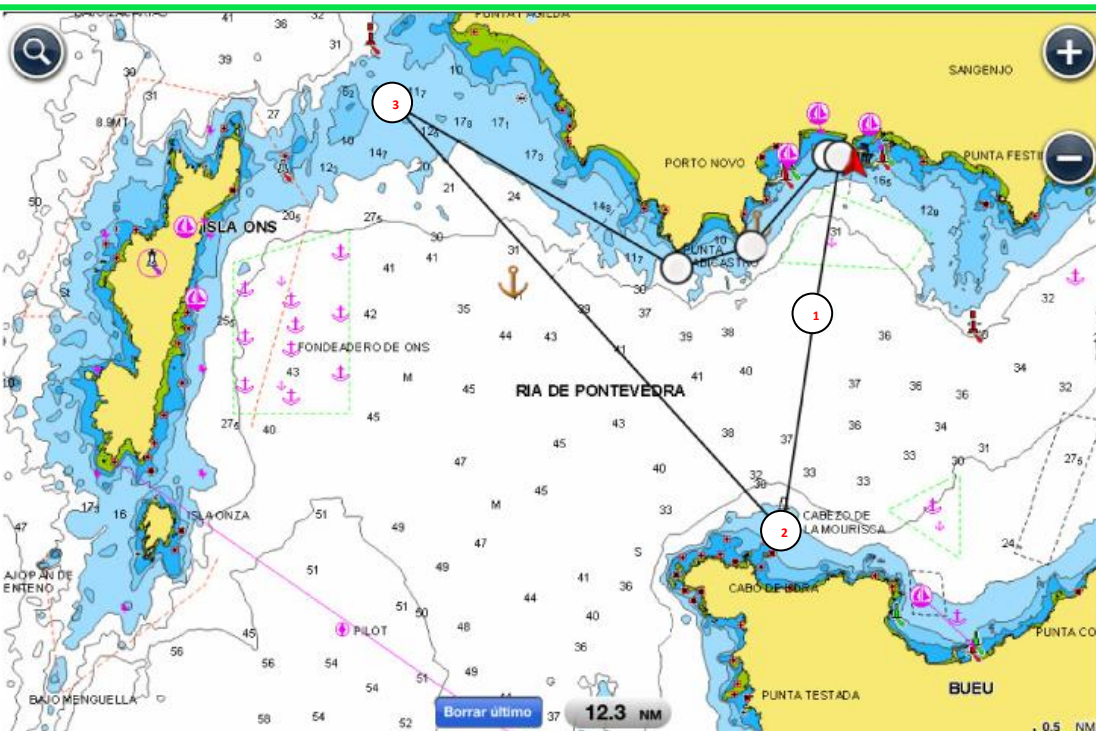
Distancia 12,3 millas



RECORRIDO Nº 9 COSTERO

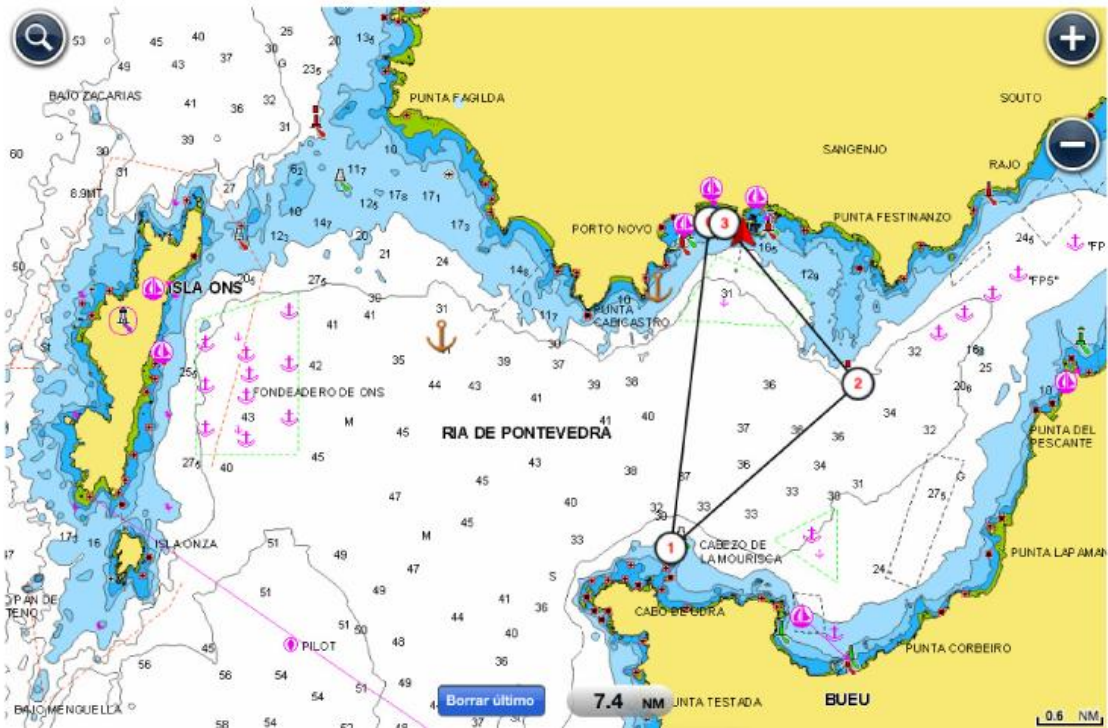
Salida – Faro Mourisca Er. - Faro Picamillo Er.- llegada

Distancia 12,3 millas



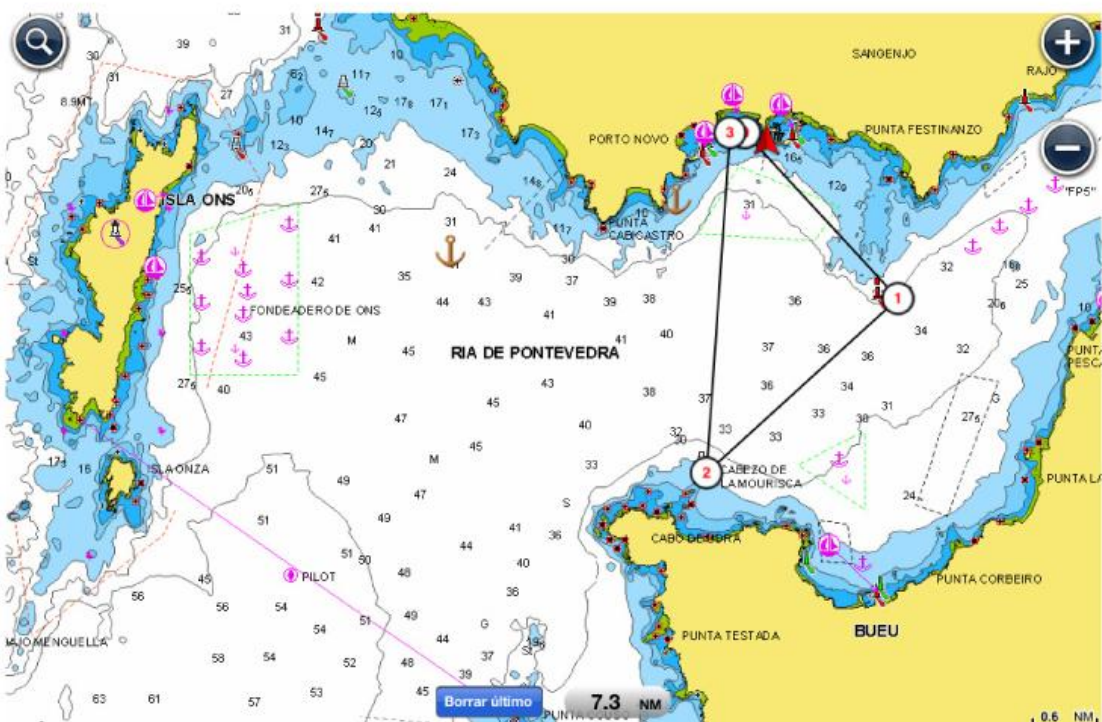
RECORRIDO Nº 10 COSTERO

Salida – Faro Mourisca Br. –Cabezo de Morrazán Br.- llegada Distancia 7,4 millas



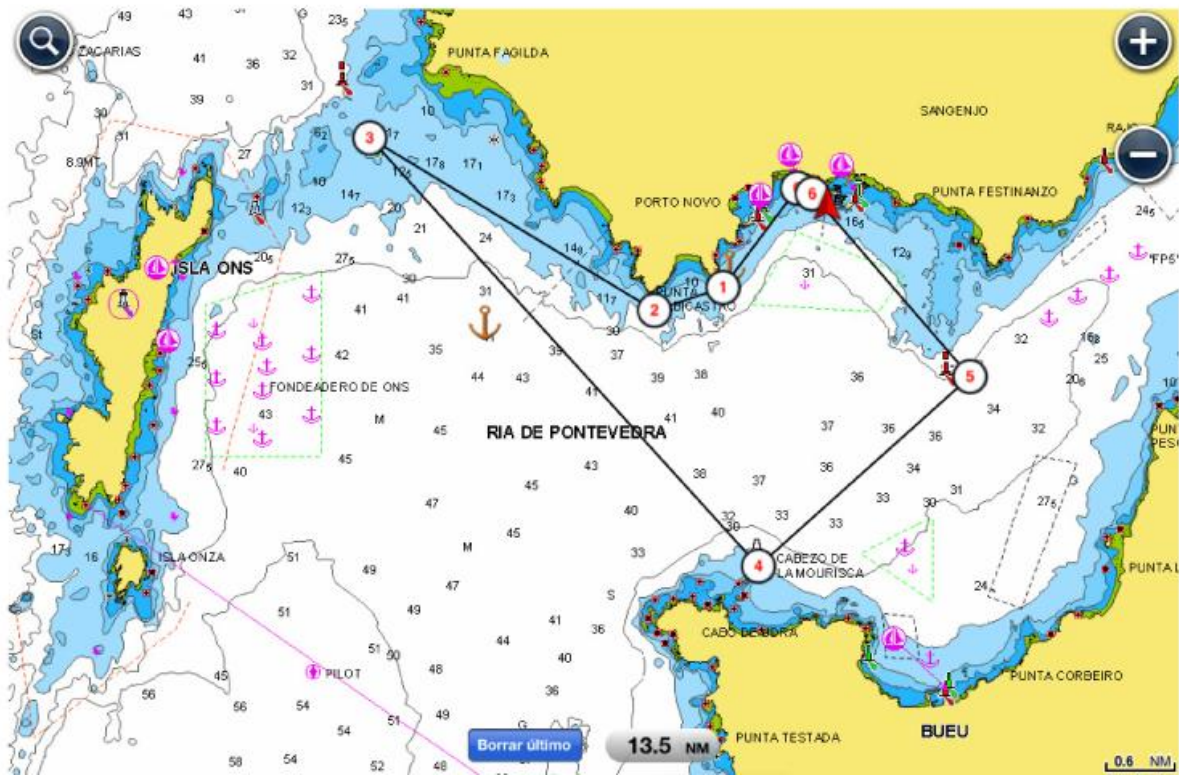
RECORRIDO Nº 11 COSTERO

Salida – Cabezo de Morrazán Er.- Faro Mourisca Er. - llegada Distancia 7,3 millas



RECORRIDO Nº 12 COSTERO

Salida – Faro Picamillo Br.- Faro Mourisca Br. – Cabezo Morrazán Br. - Llegada
Distancia 13,5 millas



2ª REGATA

REY JUAN CARLOS I

RCNS

El Corte Inglés

MASTER 2016



Real Club Náutico de Sanxenxo



VEHICULO OFICIAL

ABANCA



MAPFRE



CASINO LA TOJA

